

**IZUGAR CIA.LTDA
SUMINISTROS EQUIPOS Y UTILES DE OFICINA**

INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, Abril 11 del 2002

En CALIDAD DE Comisario de esta Compañía y en cumplimiento a lo dispuesto en la ley, presento a vuestra consideración el informe correspondiente al ejercicio económico cortado al 31 de Diciembre del 2001..

Los Administradores de la Compañía han dado cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reglamentarias vigentes, así como a la resoluciones de la Junta General de la Compañía.

Los registros y libros contables y sus correspondientes comprobantes, se llevan de conformidad con las disposiciones legales y contables pertinentes, manteniéndose a mi juicio la custodia y conservación de los bienes de sociedad o de terceros, así como los procedimientos de control interno y el patrimonio de la Compañía.

Atentamente,


ING. ROSA MERCHAN ANDRADE



30 ABR. 2002